

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 16 de Junio de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,208

INTERESANTISIMO.

Rogamos á todos nuestros colegas unan su voz á la de esta desgraciada provincia, presa hoy de la mas espantosa miseria, para que el gobierno saque á su- basta cuanto antes el ferro-carril de Linares á Almería, cuyos estudios han sido costeados por la Diputación, que ha invertido la no despreciable suma de DOS MILLONES DE REALES próximamente, y cuyo proyecto se encuentra ya aprobado por la Dirección General de Obras públicas.

Y hasta qué punto es justa nuestra petición lo dicen la carencia completa de comunicaciones en esta provincia, la espantosa sequía que se viene notando hace cuatro ó cinco años, en cuyo tiempo han emigrado mas de 15 ó 20.000 almas, pues solo en este último han salido mas de 6000, la pérdida total de las cosechas, hasta el extremo de abandonar los colonos algunas de las fincas.

Si esto no es bastante, aun pudiéramos añadir otros muchos gravámenes é impuestos que sufre, por los cuales se hace acreedora á que se la atiendan.

Creemos, y nuestros colegas y el Gobierno lo reconocerán así, que una provincia que no cuenta una sola carretera concluida y que es de las primeras en contribuir con hombres y dinero á las necesidades del Estado, bien merece que se le dirija una mirada protectora, por mas que, al hacerlo así, no sea protección y si justicia todo cuanto en su beneficio se haga.

FOLLETIN

DISCURSO

pronunciado por D. Emilio Castelar en la sesión celebrada en el Congreso el día 29 de Mayo.

(Continuación.)

ritmo inextinguible de antítesis en que se fundan las modernas instituciones.

Mas cuando se llega á una convicción de esta suerte, despues de haber seguido convicciones contrarias, todo se perturba. Y la perturbación alcanza á las mayorías tambien. Número inmenso tiene la presente; pero no tiene jefes. Imposible que el Gobierno lo sea, porque el Gobierno en la multiplicidad de sus atenciones no puede relacionarse estrechamente con la mayoría. ¿Dónde están los jefes gerárquicos que forman la dirección natural de los parti-

PARTE OFICIAL.

PADRONES INDUSTRIALES.

El Real Decreto del ministerio de Hacienda que publica la Gaceta relativo á la formación de padrones industriales comprende las siguientes disposiciones:

1.º Todas las alteraciones que produzcan los padrones de industriales que se formen por las comisiones creadas al efecto, ya correspondan á los no comprendidos en las matrículas, ya sean de los que estándolo se hallen mal clasificados y deban subir la clase, se realizarán por medio de un procedimiento brevísimo.

2.º Con este fin, á las personas que se hallen en cualquiera de estos casos se les hará la oportuna invitación por la sección comprobadora para que se inscriban en la industria á que pertenezcan, y si prestan su conformidad firmando el acta respectiva, se llevará á efecto la inclusión en matrícula desde el primer día del trimestre en que lo verifiquen, y se comprenderán en el estado adicional de atas, sin más informes ni trámites posteriores.

3.º A los interesados que resistan en cualquier sentido la inscripción en matrícula, y no se les haga, á pesar de ser legítima, se les inscribirá tambien en matrícula desde la fecha en que se realice, sin perjuicio de que se le sigan y sustancien los expedientes á que diere lugar el procedimiento, con arreglo á los artículos 6.º y 7.º del reglamento de 20 de mayo de 1873.

4.º Cuando aparezca un industrial á quien se le esté siguiendo expediente de comprobación ó defraudación con anterioridad á estos padrones, y por esta causa no se halle comprendido en la clase que le corresponda, se le inscribirá en la industria que se encuentre ejerciendo al tiempo de hacerle la comprobación, sin perjuicio de aplicar despues, cuando se dicte resolución, la tarifa, clase y número que le pertenezca, practicando entónces la debida liquidación de cuotas para abonarle lo exigirlo las diferencias que resulten.

5.º Despues que se haya terminada la formación de estos padrones caducarán los efectos de este decreto, y seguirán las administraciones económicas, los expedientes de comprobación ó defraudación que se hayan instruido, en los términos que establece el reglamento citado de 20 de Mayo de 1873, ó en el que para entonces rija.

dos demasiado complicada para caber en una sola mano, sobre todo, cuando esa mano debe manejar el Estado? Pues para que aquí todo sea abstención, esos jefes naturales hoy de la mayoría, compañeros antiguos en gloriosos combates, se abstienen tambien de hablar, y se abstraen de nuestras discusiones en majestuosísimo silencio.

¿Qué se ha hecho de aquel que tantas y tan porfiadas polémicas riñó en las Cortes de la revolución? ¿Qué se ha hecho de aquel antiguo vice-presidente olvidado, aquel gobernador destituido, maestro en la esgrima parlamentaria, orador propio de los debates políticos, que crece y mucho en el fuego de la pelea? Muchos soldados, pues, en esa mayoría; pero pocos, muy pocos jefes. Así es que notamos un hecho, tampoco visto antes, notamos que el Sr. Presidente de la Cámara es el misterio político mas incomprensible y mas impenetrable.

De suerte que el resultado de falsas

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Junio de 1877.

Muy señor mio: Mas que el gracejo del señor Mariscal que provocó, diremos que en parte, la hilaridad de la Cámara durante los minutos que se ocupó, no se si por incidencia, de la proposición de ley sobre la supresión de las corridas de toros presentada á las Cortes por el marqués de San Carlos, de la que dijo (sic) que, no esplanándola, venia á pesar sobre la Cámara cual otra espada de Damocles, si quiera se convirtiera luego en espada de Bernardo, pasen las galas de erudición del señor Mariscal, mas que de todo eso y de la otra proposición de ley del Sr. Sedó sobre ocultación de la riqueza territorial que, con asombro poco ménos que unánime, fué desechada, se preocupaban los señores diputados ayer tarde en el salon de conferencias de los rumores varios que corrian con insistencia.

Desde las primeras horas se daba como cierto que el Sr. Barzanallana habia reiterado al Sr. Cánovas la dimisión de la cartera que desempeña; primero, para no tenerse que colocar en el camino de nuevas transacciones que le malgastan pobremente y sin resultado personal, aunque si es muy patriótico para él de hacer pasar si quiera sea lentamente y, como decirse suele, á empellones, los presupuestos que ha confeccionado y que, buenos ó malos, perfectos ó imperfectos son necesarios á todo gobierno ya sea este ú otro cualquiera que pudiera formarse, y segundo, para no ser obstáculo, con su presencia, á determinadas soluciones. Añadíase que á la del Sr. Barzanallana era fácil siguieran tres ó cuatro de los ministros actuales cuyos hombres hasta llegaban á designarse.

El fundamento de todos esos rumores tenia mucha relación con los constitucionales. Comentábase de una manera bastante fantástica la entrevista, por cierto no celebrada aun, entre los Sres. Sagasta y Posada Herrera; y partiendo de este supuesto se daba como indudable una combinación, según la

concepciones gubernamentales respecto al mejor proceder electoral, nos ha traído esta situación: ausencia de los partidos extremos, insuficiente representación de los partidos democráticos; abstención del partido constitucional; semi-abstención del partido centralista; mayoría sin jefes; jefes sin palabra; presidencia sin verdadera y conocida significación; Congreso sin debates; Senado á cuya aparición acompaña una protesta; retraimiento universal de todos los partidos en las últimas elecciones municipales y provinciales; ansiedad, confusión, incertidumbre.

Así, ese gobierno se consume porque no tiene sucesor. Aquí no hay sucesores á ese gobierno. Cuenta, señores, que nadie hace tanta justicia como yo á los esfuerzos empleados por el señor Presidente del Consejo para procurarse un sucesor aceptable en la abrumadora carga del poder público, carga que puede despertar la ambición ó la envidia de aquellos que no la han soportado, pero que en cuantos la han

cual, el segundo formaría ministerio entrando en él, desde los constitucionales hasta los centralistas y algunos individuos de la mayoría que no proceden del partido moderado. Escuso decir á V. que los huecos dispuestos á llenarse, eran, además del de Hacienda, los de Fomento, Marina, quizá Ultramar y puede que tambien Guerra, este último no precisamente por cuestión política, sino por no mostrarse partidario de ciertas reformas que, según se dice en ciertos círculos intentarían algunos directores de las armas.

Los que presumen de enterados declaraban que el Sr. Cánovas estaba fatigado de tantas contrariedades; que la concurrencia del partido constitucional que él no podía obtener, era necesaria para normalizar la vida constitucional y parlamentaria, así como para resolver otros asuntos de mucha monta que al parecer, se agitan en altas esferas, y que así, es decir, con la retirada del presidente del Consejo, podrían lograrse todos esos fines.

«El Imparcial» dedica su artículo de fondo á esos rumores y tengo para mí que, cual sucede á otros, calla mucho mas de lo que se dice. Con todo, descubre bastante el velo, y de su contexto puede deducirse, y quizá esté en lo cierto, que si la combinación ha existido, ha fracasado tambien, de la misma manera que fracasa cuantas veces se toca la tantas veces traída y llevada fusión centralista-constitucional. En suma: todo agua de borrajas por ahora. Al Sr. Cánovas le ha contrariado vivamente, es cierto, la abstención ó retraimiento del partido constitucional; pero, el sacrificio que se le exigiria de buscar sustituto, es demasiado para un hombre de su categoría y de los altos problemas que le toca resolver en estos momentos, problemas que algo se rozan con la noticia rodeada de mucho misterio que dió hace dos días «El Imparcial.»

De todos modos, lo probable es que salga del ministerio el Sr. Barzanallana, sin que sea para entrar en el Banco de España ó Nacional para cuyo puesto se designa con muchas pro-

tenido una vez sobre sus hombros sólo despierta un sentimiento de tristeza, por no decir de horror, con la tremenda responsabilidad que nos impone, y que debemos hoy ante la nación, y mañana ante la historia: Yo que tengo la honra altísima de llamar amigo al señor Presidente del Consejo, amistad jamás interrumpida por nuestros hondos disentimientos políticos, no caeré en el tópico ridiculo de imaginar que conserva el poder público por el placer de conservarlo y ufanarse con una posición que no necesitan los hombres de su altura; lo conserva por móviles mas altos, lo conserva indudablemente porque lo aconsejan así el sentimiento de su responsabilidad y el ardor de su patriotismo.

Pero cuando se tiene esa convicción, se dice con franqueza y no se consiente que los individuos del ministerio unos días, los periódicos oficiales ú otros, nombren por heredero de esta situación, ya á los constitucionales, ya á los individuos mismos del

abilidades al Sr. D. Alejandro Llorente, que le es director del Hipotecario.

Suyo.

X.

Leemos en *El Constitucional*:

«Los diputados y senadores por la provincia de Almería se reunieron en el Congreso para ocuparse de la aflictiva situación en que se halla ajuella provincia a consecuencia de la pertinaz sequía que allí se experimenta.

Los representantes de la provincia han acordado presentarse al señor ministro de Hacienda para entregarle una exposición de la diputación provincial, en que se pide moratoria en el pago de contribuciones y que se destine alguna cantidad del fondo de calamidades para socorrer á los menesterosos. También han pedido audiencia á los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento para interesarlos en favor de sus representados.

Algo más esperamos que se haga. Trabajo, trabajo es lo que hace falta á esa multitud de braceros que andan de allá para acá, sin encontrar ocupación alguna!

El fomento de las obras públicas de la provincia es lo que puede sacarnos de tan angustiosa situación. No hay que darle vueltas. En ninguna ocasión mejor que ahora puede el Gobierno mirar por el bienestar de un país y por la vida de una provincia, que tiene derecho á que se le auxilie, pues en la conciencia de todos está que es de las menos favorecidas de España, en las diferentes veces que el Erario ha prestado sus recursos para construir vias férreas y Carreteras, que no hemos alcanzado todavía los naturales y pacienzudos hijos de esta comarca.

El Sr. Lopez Gisbert, que ha pronunciado últimamente en las Cortes un discurso que huele á programa para Ministro de Hacienda, ha conseguido que la Comisión nombrada para formar las matrículas de Comercio en las provincias de España, no visite á Lorca, por donde fué nombrado diputado dicho señor. ¡Ah! con cuánta razón debió haberse evitado la visita de la referida comisión á esta, en una época en que sufre la mayor miseria, y por consecuencia de ello el comercio agoniza y la industria está del todo muerta!

No basta que algunos establecimientos se cierren; que los comerciantes agoten sus recursos; que las quiebras se sucedan; sino que todavía han llover sobre nosotros más plagas.

Nos aseguran que no llegará al 21 por 100 lo que se pague por propiedad en esta capital durante el inmediato

año económico, siempre que el Ayuntamiento actual, siguiendo el ejemplo que dió el anterior, renuncie á cobrar el 4 por 100 á que está autorizado por la ley, porque las condiciones en que colocarán al contribuyente los nuevos presupuestos obligan á los municipios á ser parcos en sus exigencias.

Ya hemos dicho en diversas ocasiones lo que creemos procedente, esperando que la Corporación á que aludimos en las precedentes líneas, se inspire en la conveniencia general, no haciendo insoportable, con nuevas exigencias, la carga que pesa sobre los que poseen fincas urbanas, que apenas les dan el 3 por 100 del capital que las mismas representan.

Los recursos hay que buscarlos en otra parte, y para ello hay que gestionar con actividad y constancia hasta llegar á probar las dificultades invencibles que crean ciertas situaciones.

La prensa, tanto de Madrid como de Provincias, secundando nuestros deseos, comienza á hacerse eco de nuestras peticiones al Gobierno y expone en sus columnas los tristes datos que recientemente hemos dado á la estampa. Agradecemos á nuestros cofrades esta prueba de compañerismo y fraternidad y ¡ojalá que el Gobierno, fijando su atención en el estado angustioso de nuestro país, promueva con impulso vigoroso las obras públicas y condone parte de los enormes tributos que á la industria y á la propiedad agobian!

He aquí ahora los párrafos que en nuestros colegas hemos encontrado.

El Parlamento dice:
«LA CRÓNICA MERIDIONAL de Almería solicita el concurso de la prensa para pedir al Gobierno medidas y recursos con que aliviar el triste estado de aquella provincia.

Nuestro colega indica como la más importante y necesaria el que se saque á subasta la línea férrea de Linares á aquella capital, cuyos estudios han sido aprobados por el ministro de Fomento. Las relaciones que con la provincia de Almería nos unen, nos permiten conocer en toda su exactitud el estado de miseria é infortunio por que actualmente traviesa, y para su pronto y urgente remedio, no ha de faltarle á LA CRÓNICA ni á la provincia de Almería nuestro modesto pero leal consejo.»

La Mañana consagra al mismo asunto las siguientes líneas:

«Para formarse cabal idea de la espantosa miseria que reina en algunas provincias de España, basta fijarnos en el considerable número de personas que abandonan sus hogares en busca de fortuna. En otra ocasión dijimos el sinnúmero de personas que emigraban á Orán y co ta marroquí desde la provincia de Alicante. Hoy publicamos un dato desconsolador. En el año de 1876 se expidieron en el gobierno de la provincia de

Almería 3.185 pasaportes para Orán, y en los cuatro primeros meses del año actual van ya librados 2.088. La emigración crea de un modo espantoso, puesto que la cifra que dejamos anotada se refiere solo á los cabezas de familia, los cuales no se marchan siempre solos, y además ha y muchísima gente que emigra correspondiente documento de seguridad».

Por último, *La Lealtad* de Granada, traslada á sus columnas el suelto que hace días encabeza nuestro periódico, precediéndolo con las consideraciones siguientes:

«Cumplimos un deber de compañerismo reproduciendo el siguiente suelto, grito de dolor que la angustiosa situación de su provincia arranca á nuestro colega LA CRÓNICA MERIDIONAL de Almería. Lean nuestros lectores, que hechos como el de que se trata hacen el proceso de una situación.»

NOTICIAS GENERALES.

En la noche del 7 del actual, el comandante de la cañonera *Segura*, surta en la ría de Bilbao, recibió una comunicación del gobernador militar de Vizcaya ordenando pusiera en entera libertad á D. Timoteo Maidagan, y que don Emilio Zorrilla, sobrino del ex-presidente del Consejo de ministros D. Manuel Ruiz Zorrilla, que en tren-correo de la tarde fué conducido preso á aquella villa, fuera trasladado al vapor *Colon* para ser trasladado desde allí á Santoña.

Segun cálculos que se han hecho últimamente, existen entre Europa, Asia y África, 1.600.000 camellos, distribuidos en esta forma: Turquía, 1120.000, de los que se emplean un 20 por 100 en el ejército; España, 3.000, de los que la mayor parte se encuentran en las islas Canarias; Argelia y Marruecos, 220.000; Túnez, 50.000, de los que 30.000 pertenecen al Bey; Tripoli, 40.000; Egipto, 120.000; Arabia, 116.000; Rusia asiática, 350.000; India, 180.000; China y Mongolia, 250.000; Persia, 120.000; en el resto del Asia central, 32.000.

Se han circulado las órdenes convenientes para que se abra recluta en los cuerpos de infantería, caballería é ingenieros, para cubrir bajas en la fuerza europea de las islas Filipinas.

Las cajas de recluta se establecen en las provincias siguientes: Barcelona, Búrgos, Castellón, Coruña, Huesca, León, Lérida, Lugo, Madrid, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander y Zaragoza.

Ayer se celebró en casa del señor ministro de Estado una larga conferencia á la que asistieron varios individuos de ambas Cámaras pertenientes al cuerpo diplomático, con objeto de enterarse de las bases de una ley de la carrera diplomática y otra consular que parece se presentarán pronto á las Cortes.

Parece que el cuartel general del ejército del Norte se instalará dentro de pocos días en San Sebastian, en donde

permanecerá todo el verano.

En Madrilejo (Toledo), un vecino llamado D. José Polo degolló á su mujer, ahorcándose él en seguida.

En el último trimestre del año anterior entraron en los Estados Unidos 157.430 inmigrantes; de esos 102.960 fueron varones y 54.480 hembras: por su nacionalidad, 21.051 ingleses, 290 del principado de Gales, 16.508 irlandeses, 4.383 escoceses, 31.323 alemanes, 6.522 austro-húngaros, 11.235 sueco-noruego, 1.624 dinamarqueses, 709 holandesas, 454 belgas, 1.572 suizos, 6.723 franceses, 2.980 italianos, 597 españoles, 816 portugueses, 6.787 rusos, 854 polacos, 24 griegos, 87 turcos y de otros puntos de Europa: 16.879 chinos, 93 de otros puntos de Asia, 21.218 de las posesiones inglesas de América, 1.578 de la América española, 657 de las Antillas menores y 960 de las Azores.

Ha sido nombrado presidente de la comisión clasificadora de jefes y oficiales procedentes de las filas carlistas, el mariscal de campo D. Emilio Terreros, sin perjuicio de continuar mandando la tercera división de este distrito militar.

Se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia, y en virtud de la consulta que le ha dirigido el gobernador civil de Murcia, que no es indispensable el consentimiento ó consejo paterno en los matrimonios que se celebran *in articulo mortis*.

Nuestros cónsules en Turquía, y especialmente el de Jerusalem, han pedido con insistencia que un buque blindado de nuestra armada visite aquellas aguas á fin de que con su presencia haga imposible cualquier atentado que por los naturales se pudiera cometer contra los españoles residentes en aquel imperio y á los que se considerara como á terrimor enemigos por efecto de las predicaciones en favor de la guerra santa.

TELEGRAMAS.

Rustchuk 11.
Durante la última noche, considerables fuerzas rusas se han establecido en la isla de Slovan, ocupándose en seguida en levantar fortificaciones y en colocar artillería de grueso calibre.

Las baterías turcas han sostenido un vivo fuego de cañon con tra fuerzas sobre la orilla izquierda, con mucha artillería y caballería, las cuales se han visto obligados á retroceder á alguna distancia; pero el enemigo continúa armando nuevas baterías.

Si cree que éste trata de pisar el Danubio por este punto.

Viena 11.
En la noche del 9 al 10 se han anzado seis buques torpederos rusos contra varios buques acorazados turcos en Sulina.

El resultado ha sido la pérdida de tres torpederos sumergidos, cayendo sus tripulantes en poder de los turcos. Los otros tres estallaron sin ocasionar daño alguno.

partido radical. ¿Y qué sucede? Los jefes no se impacientan. ¿Cómo se han impacientado los jefes, que conocen las dificultades del Gobierno? Pero se impacientan los partidos; se impacientan esas colectividades anónimas, que no tienen ninguna responsabilidad, y que arrastran muchas veces á sus jefes. Y aquí pasa en la política lo que pasaba en la ronda célebre, referida por el primero de nuestros prosistas. Voy á contárselo al Congreso. Iba el vigilante gobernador de ciudad célebre, por calles y plazas velando el sueño de sus subordinados, y á cada bulto que veía le daba un expresivo «¿quién vive!»

Topó con varios, á cual más inocente, y los dejó ir por su camino, cuando quiso su estrella que diera de manos á boca con uno muy inquieto. — ¿Quién va? dijo al aparecido ó fantasma, apercibiéndole sus armas, como buen español de marras, y quizá persignándose como buen cristiano viejo. — ¿Quién va? volvió á preguntar. — El hijo del Padre Eterno, le contestó

una voz. — ¿Cómo el hijo del Padre Eterno? dijo el gobernador á su guardia, fuera de sí; ¡el hijo del Padre Eterno! ¡Si habremos tropezado con Nuestro Señor Jesucristo! Pero como siempre hay en la naturaleza humana un punto de escepticismo, volvió á interrogarle, y entonces el interrogado le dijo que se llamaba á sí mismo el hijo del Padre Eterno, por tener un padre riquísimo, á quien debía heredar forzadamente, pero que había dado en la fatal manía de no morirse nunca.

Y sin embargo, señores, no nos equivoquemos; dadas las fatididades de la situación, el exacerbamiento de los ánimos, el furor de los partidos, es necesario que el Padre Eterno muera, quiero decir, es preciso, necesario, indispensable, forzoso no diré que caiga ese Gobierno, que se cambie la política de ese Gobierno.

La verdad es que el heredero no debía designarlo el ministerio, sino la opinión. Mas para que la opinión exista, precisan medios de formarla. Y con

la prensa, con la tribuna, con el Senado, tales como están, no hay medio de que la opinión nombre un sucesor, y el señor Presidente del Consejo está condenado á no tener sucesores posibles y hay necesidad de variar las ideas. Porque, señores, el Gobierno está cada día más penetrado de la necesidad de una política de resistencia, y el país más penetrado de la necesidad de una política de expansión.

Sepámoslos de una vez para siempre, sepámoslos si con estas instituciones fundamentales, con estas leyes vigentes, con esta Constitución y con otros elementos que jamás nombraré, puede consiliarse una amplia libertad. Yo creo que no; pero el señor Presidente del Consejo, aunque ahora mismo lo niegue, cree lo mismo que yo creo.

Cuando habla, no se me snele escapar ni una palabra de cuanto dice, y yo de su último discurso deduje esta filosofía; en las instituciones que hoy tenemos, su señoría representa la última meta posible del progreso: con

las instituciones que hoy tenemos, nada más fácil que retroceder y nada más difícil que abanzar; dentro de las instituciones que hoy tenemos, hasta los hombres más conservadores aparecen como rojos demagogos. Y francamente, yo me apeno de estas consideraciones, pero yo temo mucho las consecuencias de semejante doctrina. Estamos, digámoslo con franqueza, estamos, en plena restauración. Todas las restauraciones vienen, mas que por su propio poder, por los errores de aquellos que las han precedido en el gobierno. La restauración de los Estuardos vino por la ineptia de Ricardo Cromwell; la restauración de los Borbones en Francia, por los excesos guerreros de Napoleón el Grande, que cerraron indudablemente con grandes catástrofes el tormentoso período revolucionario.

(Se continuará.)

Viena 11 (noche).

Uno de los buques acorazados turcos, sufrió en Sulina ligeras averías al estallar uno de los torpedos rusos.

Londres 11.

La plaza de Erzeroum está indefensa.

Es inexacto que se disponga un cuerpo de ejército inglés para ocupar a Constantinopla.

Viena 9.

Olien Effendi ha sido desterrado. Agitación en Bohemia. Se hacen manifestaciones de adhesión en favor de los panslavistas.

Paris 11.

Ha ocurrido choques en el Danubio, de cuyas resultas tres buques rusos han sido destruidos por los torpedos.

El buque almirante turco ha sufrido averías.

Viena 11.

La prensa rusa atribuye grande importancia á la operación llevada ayer á cabo por el ejército ruso, de apoderarse de una isla cerca de Rustchuk, por cuyo punto, según se cree, se proseguirá la operación del paso del Danubio.

Londres 12.

El Times de esta mañana publica un telegrama asegurando que el gobierno ruso ha dado órdenes apremiantes para que se acelere con la mayor rapidez posible la quinta de 218.000 hombres decretada hace pocos días.

Paris 11.

Hallagado á esta capital el gran duque Alejandro.

GACETILLAS.

Oídos de mercader.—El Alcalde dicta los bandos, pero los vecinos los oyen como quien oye llover. Decimos esto á propósito del abuso general de convertir las calles en ampliaciones del domicilio, costumbre tan generalizada que no hay en algunos sitios espacio ni aun para transitar con un carruaje; y prueba de ello es el arrecife del Puerto, convertido en almacén de diversos efectos y obstruido con grandes montones y pilas de carbon, de las que se desprende un polvillo que vicia el aire respirable y es un enemigo de la limpieza.

Anteayer hubo una rña en la Cuesta del Rastro en la que los contendientes se propinaron sendos estacazos, terminando gracias á la intervencion de algunos vecinos.

Novillos de muerte.—De un día á otro llegará procedente de Málaga la cuadrilla que ha de torrear en nuestro circo el inmediato día de San Juan. El ganado, según las noticias que tenemos, es bastante bravo y dará juego á juicio de los inteligentes en la materia.

Se nos dice que la calle de la Union está convertida en corral por una vecina de la misma calle que tiene en medio de la vía pública las gallinas, el cerdo y varios trebejos que impiden el tránsito. Sería conveniente que algun municipal se diese por allí un paseito y corrigiese este abuso.

Se asegura que en Alhama por cuestion de rivalidades del oficio, un barbero ha dado muerte á otro, sin que hasta la fecha haya sido descubierto el agresor.

Encontramos ayer á un amigo nuestro, pobre diablo que usa de continuo un gracioso sombrero de copa, y como viésemos una ancha gasa y velillo en esta preñta, le preguntamos:

—¿Por quién tienes luto?

El interrogado, respondió sin inmurtarse:

—Por la pringue de mi sombrero.

La idea, en efecto, es ingeniosa, pues el fingido luto oculta á las mil maravillas las traidoras manchas de la gabina.

Leemos en un periódico lo siguiente sobre lo que es necesario fijar la atención:

«Un niño de once años volvía de una escuela de Zille, (Portugal) para su casa, con horribles dolores de cabeza.

El médico llamado prontamente, reconoció todos los síntomas de envenenamiento por la caparrosa. Esta sustancia entra en la composición de casi todas las tintas comunes y el niño, como hacen otros muchos, tenía por costumbre meterse en la boca las plumas mojada en tinta de escribir. He aquí las consecuencias de adquirir un mal hábito.»

Segun los periódicos de Valladolid se ha examinado de geografía en el Instituto de aquella capital, la señorita Doña María de la Piedad Lopez [Al-

varez, habiendo obtenido por sus brillantes ejercicios la nota de Sobresaliente.

La enviamos nuestra enhorabuena.

Que sean felices.—La ilustre princesa Rattazzi, célebre poetisa y escritora, acaba de contraer matrimonio, según dicen los periódicos franceses, con el Diputado á Cortes de la minoría constitucional Sr. D. Luis de Rute. Desearnos á los nuevos cónyuges todo género de felicidades.

Los Sres. Oliver y compañía, editores de Barcelona, van á publicar la novela histórica *Fra Filippo Lippi*, escrita por el Sr. D. Emilio Castelar.

Este libro será tan notable como cuantos han brotado de la inspirada pluma del eminente orador.

«El Siglo Futuro» excita el celo de los romeros con este grito: «Adelante, adelante: ¡a la Virgen del Pilar!»

Cualquiera creería que la van á tomar por asalto.

Segun «El Eco de Cartagena» del día 8, en aquella ciudad se vende á Isabel Navarro y dan razon en la plaza de Castellini, núm. 8. Si es jóven y bonita, puede que haya compradores, y si no que la traigan aquí, que yo tengo tres pesetas.

Mucho cuidado.—Dice *La Paz* de Mércia:

«Segun nuestro colega «Carthago-Nova», el sábado 2 del actual se arrojaron al mar en aquella ciudad 179 arrobas de atun podrido, procedente de Almería, decomisado por la comision municipal del ramo.

Indudablemente el atun que el mismo día se vendió por bueno en nuestra pescadería y el que se enterró después en Florida Blanca, debía ser de la misma procedencia.

En la semana anterior han huído de su casa con sus amantes tres jóvenes malagueñas. *La Correspondencia de Málaga*, que da esta noticia, atribuye estas fugas á lo caluroso de la estación.

Siempre la política.—Nos tememos que la cuestion que se relaciona con el juicio de desamortización que le terminada en la presente legislatura, porque los asuntos políticos llaman la atención en este país de una manera, que á ellos suelen ponerse siempre aquellos que interesan á las clases productoras.

Sobre las crecidas contribuciones que abonan los propietarios se acumulan los sacrificios que tienen que hacer para disponer en caso de necesidad de sus fincas, razon que aconseja á los Sres. Diputados la conveniencia de ultimar lo que es objeto de las presentes líneas.

El sumario del núm. 22 de «El periódico para Todos es el siguiente:

Texto.—El Rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Revista de París. Deudas de amor, por D. Juan Redondo y Mendiña.—La huérfana y el usurero, por D. Antonio de San Martín.—El novio, por D. Pedro Escamilla.—Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tarrago.—Aventuras de Pepito Calleja, por D. Eduardo de Palacio.—El piano, por D. José María Tárrago.—Variedades Causas célebres. Eugenio Pantoja (a) Cacheta y consortes.—Miscelánea.—Epigramas.—Charada.—Problemas aritméticos.—Fugas. Soluciones.—Anuncio.—Grabados.—El Rey maldito.—La huérfana y el usurero.—El novio.—En el mes actual, (Cuatro Grabados.)

Se suscribe en todas las librerías de Madrid y provincias, ó bien mandado la cantidad de 52 rs. en letra ó efectivo á nombre de su editor D. Jesús García, calle del Olivar, 6, principal, Madrid cuyos 52 rs. son el importe de un año de suscripcion que servirá por el correo á los interesados.

Si la suscripcion se hace por medio de los repartidores que lo llevan á domicilio, no hay necesidad de que el suscriptor haga adelanto alguno, y si únicamente el de pagar un real cada semana en el momento de recibir el número.

SECCION MINERA.

Relacion de los expedientes que han sido renunciados por diferentes conceptos, segun se expresan á continuación:

Registro núm. 4697 «La Compensacion» término de Cuevas, interesado Don Francisco Gutierrez, 23 de Febrero de 1877.

Idem núm. 4700 «Chirrión» término de idem, interesado el mismo, id. id. id.

Idem núm. 4706 «La Manuela», término de id., interesado el mismo, idem idem, idem.

Demasia núm. 5627 «Ricardo», término de id., interesado D. Antonio Sanchez, 31 Marzo idem.

Registro núm. 6079 «Los Cuatro Amigos» término de Bedar, interesado Don José Villegas, 16 Abril idem.

Demasia núm. 6085 «El Trabajo», término de Cuevas, interesado D. Juan Gallurt, 23 Marzo idem.

Registro núm. 7780 «Maria Soledad», término de Oria, interesado D. Francisco Campana, 24 Abril id.

Demasia núm. 7888 «Asalto», término de Cuevas, interesado D. Manuel Sevilla, 28 Marzo idem.

Registro-denuncio núm. 8012 «Carment la Chiquitica», término de Almería, interesado D. Antonio Marin, 14 Abril idem.

Registro núm. 8355 «El Marquino», término de Purchena, interesado D. Juan Felipe Masegosa, 11 idem idem.

Idem núm. 8423 «Los Frailes», término de Pulpi, interesado D. Juan Jesus Garcia, 27 Febrero idem.

Idem núm. 8454 «El Tercero», término de idem, interesado D. Juan Berné, 25 Abril idem.

Registro-denuncio núm. 8732 «San Manuel», término de Turillas, interesado D. Camilo Fernandez, 16 Marzo idem.

Registro núm. 8920 «San Diego», término de Oria, interesado D. Juan Jesus Garcia, 23 Febrero idem.

Idem núm. 8921 «Concepcion», término Alcolea, interesado D. Francisco Alonso, id. id. id.

Idem núm. 9942 «Obdulia», término de idem, interesado D. Francisco Martin, id. id. id.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	PTS. CENTS.
Fielato de Granada.	804 51
Idem del Puerto.	108 82
Idem de la Vega.	27 82
Idem de Mércia.	126 42
Idem Central.	38 64
Total.	1.105 74

Almería 15 de Junio de 1877.—El Alcalde interino, Matienzo.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad municipal de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 11 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
Cinco Laudes de diferentes puntos.	DESPACHADOS.
Para Cartagena, vapor Teresa, Español.	Para Villaricos, bergantin Lusitania, Aleman.
Para Torreveja, balandra Nora, Española.	Además cuatro Laudes para diferentes puntos.
DIA 12: ENTRADOS.	
De Málaga, vapor Andalucía, Español.	D. Id., id. Anselmo, id.
De Carbonera, id. Tomás Adam, Inglés.	De Savannah, bergantin goleta Sol, Español.
Además 5 Laudes de diferentes puntos.	DESPACHADOS.
Para Barcelona, vapor Anselmo, Español.	Para Cartagena, id. Andalucía, id.
Para Barcelona, polacra goleta Josefina, id.	Además 2 Laudes para diferentes puntos.

AVISO.

En los almacenes del puerto, frente al muelle, que forman esquina con la cuesta del mismo, donde empieza la carretera de la baja mar, hay á la venta una partida de petróleo de primera que se vende para el consumo de la poblacion, con derechos pa-

gados al por mayor y menor, hasta por cajas sueltas, á razon de setenta y cuatro reales una y de diez cajas en adelante á setenta y dos.

ACADEMIA

de Inglés, Francés y Matemáticas, á precios convencionales. Tambien se dan lecciones á domicilio y se hacen traducciones.

Paseo del Príncipe núm. 6, piso 2.º =Almería.

FABRICA DE JABON.

Despacho. Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Jabon amarillo de olena á 28 rs. arroba. Por cajas á 108 rs. quintal.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy 16 de Junio de 1877.

A BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR COMICO

D. JUAN ESPANTALEON.

1.º Sinfonia.
2.º La graciosa comedia en 3 actos, titulada

LA TERTULIA DE CONFIANZA.

4.º La chistosa comedia en 2 actos, nominada

LEVANTAR MUERTOS.

A las ocho y media.

Entrada á la localidad, 4 rs.—Idem al paraiso, 2 rs.

ULTIMA HORA.

El gobernador de Cádiz ha suspendido en el ejercicio de sus cargos á los diputados provinciales por Jerez, dando cuenta al Gobierno de la resolucion para los efectos legales.

El gobernador civil de Salamanca ha salido hoy á las seis de la mañana con la comision provincial, comandante militar, alcalde, rector de la Universidad, ingenieros, jefe de Fomento y notarios, para asistir al acto de recepcion de la via férrea en Pedroso, recorriendo el trayecto entre dicho pueblo y Cantalapiedra.

Parece que el ministerio de Hacienda va á circular una Real orden á todas las dependencias del Estado, así civiles como militares, cuya tendencia es impedir que los empleados públicos puedan admitir poderes ni representacion de ninguna clase.

Viena 12.

Las correspondencias de Rumania insisten en que la operacion del paso del Danubio se intentará simultáneamente dentro de muy pocos días.

Paris 12.

Un despacho oficial turco pretende que han retrocedido en direccion á Kars algunas fuerzas rusas que marchaban sobre Erzeroum.

Ploesti 13.

El principe Carlos de Rumania ha ofrecido al Czar la cooperacion del ejército rumano en la guerra contra Turquía.

Las condiciones propuestas por el principe han parecido aceptables al estado mayor ruso.

Bucharest 12.

El principio Milano de Sérvia vendrá á visitar al czar de Rusia.

Viena 12.

Los despachos oficiosos de Belgrado, hablando de la próxima visita del principe de Sérvia al emperador Alejandro de Rusia, dicen que no tiene más que un carácter de pura cortesía.

Bucharest 12.

Entre Giurgewo y Rustchuk ha continuado esta tarde un vivísimo cañoneo.

Los rusos guardan mucha reserva sobre las operaciones militares.

No se permite aventurar noticia alguna, ni anunciar las operaciones que se proyectan.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Máquinas de

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Atenas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Ayala.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Badajoz.	San Juan 32	Palma de	} Bolsería, 18.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria	Mallorca.	
Bilbao.	Arenal, 16.	Pamplona. Plaza del Castillo, 49.	
Burgos.	Espolon, 44.	Salamanca. Corriño 2.	
Caceres.	Pintores, 23.	Sta. Cruz de	} Sol, 39
Cádiz.	Columela, 20.	Tenerife.	
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Segovia.	Cinteria, 8.
Coruña.	Real, 18.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Cuenca.	Carretería 107.	Tarragona. Baj. de la Misericordia, 4	
Gerona.	Plaza de la Constitucion.	Teruel.	Nueva, 16.
Guadal.	Mayor Alta, 5.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Huelva.	Concepcion, 12.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco.
Leon.	Rúa, 13.	Vigo.	Príncipe, 28.
Lérida.	San Antonio, 9.	Victoria.	General Alava, 2.
Logroño.	Mercado, 23.	Zamora.	Renova, 18.
Madrid.	Carretas, 35.	Zaragoza.	Hilfonso 1, 41.
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.		

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA,

DEDICADA ESCLUSIVAMENTE

A LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Direccion general en Sevilla, San Isidro 24.

GARANTIAS.

Capital social.	Rs. 10.000.000.
Fondos de reserva y primas á cobrar.	3.144.684, 28
Total.	13.144.684, 28

SINIESTROS PAGADOS.

Por 282 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1876. Rvn. 1.440.792, 92

Esta Compañia admite al seguro en su total valor, y bjo primas muy reducidas, los edificios objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas y demás que constituyen

yen la propiedad, tanto rústica como urbana.—Los siniestros se pagan á los quince dias de aprobados, por el Consejo de Administracion.—Representante en esta provincia, D. Ubaldo Orelano, Afiges 10.

TINTURA ANTI-EPILEPTICA AMERICANA, DEL DOCTOR PEREZ.

Premiado en los Estados-Unidos por la Facultad de Medicina y Cirujia de Filadelfia.

Este precioso medicamento compuesto de sustancias sumamente inofensivas, es hoy el verdadero específico infalible para la curacion radical y pronta de la Epilepsia, (vulgo Alferecia ó mal de corazon, designada en Cataluña con el nombre de mal de San Pau) y toda clase de convulsiones espasmódicas, por antiguas y rebeldes que sean, y aunque el enfermo se halle en el periodo de completo idiotismo, puede recuperar sus facultades intelectuales, teniendo la constancia de tomar exactamente la Tintura anti-epiléptica americana del doctor Perez, segun la instruccion detallada que acompaña á cada botella, precio de cada una, 50 rs.

Véndese en Almeria farmacia del Sr. Gomez Talavera, calle del Hospital.

Advertencia. En la primera botella encontrarán los enfermos una mejoría notable; pero si no siguen con estricta exactitud tomando el medicamento como indica el método, volverán al estado primitivo.

DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION
POR LOS
POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañia Ibero Universal, Preciados, 74 duplicado, piso primero

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais ecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas; procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Lesconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tana estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacer de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, ezcla de familias, de la que se saaan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de poco macion.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Tramitacion rápida y pago instantáneo de los siniestros.

RAMO DE MARITIMOS.
Subdirector en Almeria, D. Antonio Campoy Robles.
RAMO DE INCENDIOS.
Sub-director en esta provincia, D. Diego Calvache.

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, ESVALE Y APARECIENTE

De él cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borla en Paris, España, 42 fr.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia Franco-Española, 24, calle del Sordo en Madrid, cirre los pedidos.

En Almeria G. Abad.